Junta de Andalucía Consejo Audiovisual de Andalucía

PLENO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

VIERNES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2026 (485, 19-26)

De orden del Presidente, de acuerdo con el artículo 16.1.c), y en base al artículo 28.4.b) del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (ROFCAA), se le convoca al Pleno ordinario de dicho Consejo que se celebrará el próximo **viernes 13 de noviembre de 2026, a las 11:00 horas**, en el Salón de Actos del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en C/ Pagés del Corro, núm. 90-B de Sevilla, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación, si procede, de acta anterior, correspondiente a la sesión constitutiva del Pleno de 5 de noviembre de 2026.**
2. **Informe del Presidente.**
3. **Debate y aprobación, en su caso, de la propuesta de Acuerdo de creación de Comisiones Permanentes del CAA, de conformidad con el artículo 20.2 del ROFCAA.**
4. **Aprobación, si procede, de la designación de vocal y suplente para el Consejo Andaluz del Pueblo Gitano, como representantes del CAA, de conformidad con el Decreto 253/2021, de 16 de noviembre de 2021 por el que se regula su creación.**
5. **Aprobación, si procede, de la designación de vocal y suplente para el Observatorio Andaluz de Violencia de Género, como representantes del CAA, de conformidad con el Decreto 298/2010, de 25 de mayo, por el que se crea el Observatorio Andaluz de la Violencia de Género y se regula su composición y funcionamiento.**
6. **Presentación al Pleno, para su conocimiento y consideración, de la propuesta del Convenio de colaboración entre la Fundación Cajasol y el Consejo Audiovisual de Andalucía para la XIII edición de los premios andaluces "El Audiovisual en la Escuela".**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS MIGUEL SERRANO VERA	11/11/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm7YEDXTVSZU8LTMGZCPTJAM35D	PÁG. 1/2

7. Aprobación, si procede, del Acuerdo del CAA por el que se convoca la XIII edición de los premios andaluces “El Audiovisual en la Escuela”, se establecen las bases que regirán esa convocatoria y por el que se dispone su publicación.

8. Presentación al Pleno, para su conocimiento y consideración, de la propuesta de Convenio de colaboración entre el Instituto de la Cultura y de las Artes de Sevilla (ICAS) y el Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) para la celebración de una jornada de alfabetización mediática dirigida a jóvenes escolares andaluces, en el marco de la 23ª edición del Festival de Cine Europeo de Sevilla.

9. Presentación al Pleno, para su conocimiento y consideración, de la propuesta de adenda de prórroga al Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y el Consejo Audiovisual de Andalucía sobre atribución de competencias al Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía (TARCJA).

10. Aprobación, si procede, del informe preceptivo sobre la propuesta de transmisión de la licencia otorgada a la entidad Publicaciones del Sur, S.A., para la prestación del servicio de comunicación audiovisual televisivo privado de carácter comercial y ámbito local en la demarcación de Lora del Río (ref. TL05SE).

11. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL SUSTITUTO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA
(Por Resolución de 26 de octubre de 2026 del Presidente del CAA)

Fdo.: Luis Miguel Serrano Vera

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS MIGUEL SERRANO VERA	11/11/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm7YEDXTVSZU8LTMGZCPTJAM35D	PÁG. 2/2